



LIFE INVASAQUA

Algunas acciones que se pueden hacer desde la Administración:

- Da a conocer y haz cumplir la legislación vigente. **Las EEI están prohibidas.**
- **Forma al personal** de la Administración en la problemática de las EEI y en la **aplicación de protocolos** para evitar una mayor dispersión de las mismas.
- Incluye en los **planes educativos la concienciación sobre la problemática de las EEI** como medida preventiva de futuras introducciones.
- **Informa y sensibiliza a colectivos relacionados con sistemas acuáticos** de este problema y de los protocolos y medidas preventivas existentes.
- Promueve y apoya **campañas de concienciación y/o estudios** sobre EEI que permitan una detección temprana de las mismas.
- **Promueve la cooperación** entre administraciones, colectivos de usuarios e investigadores sobre la problemática de las EEI.
- Fomenta el desarrollo y uso por la sociedad de **herramientas o mecanismos que faciliten una alerta rápida** ante el hallazgo de EEI (tales como la app **Especies Invasoras en Europa**, descargable para Android y Apple).

Consulta el *Código de Conducta de Administración* para saber cuáles son los riesgos y qué puedes hacer para prevenir la llegada de nuevas especies exóticas invasoras

www.lifeinvasaqua.com



Síguenos en



@LifeInvasaqua



© Enrique Baquero

STOP ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS (EEI)

Evita la introducción y dispersión de especies invasoras desde la Administración

Coordinación:



Socios beneficiarios



Con el apoyo de



LIFE17 GIE/ES/000515

Proyecto financiado por la Comisión Europea a través del Programa LIFE



© Dick Danniels



Las especies invasoras son una de las causas principales de pérdida de biodiversidad mundial, provocan pérdidas millonarias y suponen una amenaza para la salud de las personas.

La posesión, transporte, tráfico y comercio de ejemplares (vivos o muertos) o partes de especies exóticas invasoras incluidas en el Catálogo nacional está prohibida por ley.

¿Qué es una especie exótica invasora?

Las plantas o animales que llegan a un lugar distinto del que proceden por la acción humana se denominan **especies exóticas**. La mayoría de estas especies no son capaces de adaptarse, pero algunas logran proliferar causando importantes daños ambientales, económicos y sobre la salud humana. Estas son las **especies exóticas invasoras**.

Si detectas una especie exótica invasora informa a las autoridades competentes:

→ Las Comunidades Autónomas disponen de direcciones y correos electrónicos de referencia.

→ MITECO-Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Subdirección General de Biodiversidad Terrestre y Marina
buzon-sgb@miteco.es

→ SEPRONA-Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil
dg-seprona-jefatura@guardiacivil.org

→ Teléfono de Emergencias: 112

Consulta otros códigos de conducta y materiales gratuitos del proyecto LIFE INVASQUA en www.lifeinvasqua.com

Ejemplos de especies exóticas invasoras que son un grave problema en los ecosistemas acuáticos:

© Wouter Hagens



Camalote o jacinto de agua

Degrada la calidad del agua, altera las comunidades de especies nativas y tiene impactos socioeconómicos por obstruir infraestructuras o interferir en la navegación.

© Javier Oscoz



Lucio

Depreda sobre peces y otros vertebrados acuáticos, pudiendo provocar extinciones locales. Hospedador de tenia intestinal que puede afectar a humanos por su consumo crudo.

© Javier Oscoz



Galápago de Florida

Altera los hábitats. Compete y desplaza a los galápagos nativos. Afecta a la biodiversidad nativa y es vector potencial de la bacteria *Salmonella*.

© Philippe Amelant



Coipú

Degrada orillas y desestabiliza riberas. Herbívoro, afecta a muchas especies vegetales. Daña zonas de freza de peces y de nidificación de aves. Impacto socioeconómico por dañar cultivos y ser reservorio y vector de diversos patógenos.